

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2843

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 17 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Película** *Chacú*, la cual narra la historia de la provincia del Chaco, dirigida por el historiador Felipe Pigna. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Pilatti Vergara**. (3.319-D.-2011.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Pilatti Vergara por el que se declara de interés parlamentario la película *Chacú*, documental que narra la historia de la provincia del Chaco: y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la película *Chacú*, dirigida por el historiador Felipe Pigna, documental que narra la historia de la provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2011.

Roy Cortina. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Nora E. Videla. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Elsa M. Álvarez. – Celia I. Arena. – Miguel Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Gloria Bidegain. – Rosa L. Chiquichano. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Pilatti Vergara por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la película *Chacú*, dirigida por el historiador Felipe Pigna, documental que narra la historia de la provincia del Chaco. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que esta película fue realizada por un grupo de investigadores (historiadores, archivistas y periodistas) chaqueños, con el auspicio del Ministerio de Educación del Chaco, bajo la dirección de Felipe Pigna. La obra relata los acontecimientos más importantes de la historia del Chaco en cuatro capítulos, en los que se atraviesan temas como: la cosmovisión indígena, la Guerra de la Triple Alianza, las primeras poblaciones, el ciclo forestal, La Forestal y Las Palmas, las huelgas del 34 y del 36. Napalpi, los inmigrantes, la masacre de Margarita Belén, el peronismo en el Chaco, la provincialización, la Constitución de 1951, la gobernación de Felipe Gallardo, las ligas agrarias, Malvinas y un pantallazo de la actualidad. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la película *Chacú*, documental que narra la historia de esta provincia norteña, realizado por un equipo chaqueño bajo la dirección del historiador Felipe Pigna.

María I. Pilatti Vergara.